

Nº 25

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia siete de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia nueve de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE

J. Fuster
El Secretario,

J. Casanova

Nº 26

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 9 DE ABRIL DE 1948.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia nueve de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll-Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don José Casasnovas-Obrador, Don Felipe Fuster Rossimol, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets Mulet, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar en segunda convocatoria, sesión ordinaria, y siendo ya las tréce horas y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente son aprobadas las siguientes -
Se aprueban varias cuentas. cuentas, presentadas por Secretaría:

COMISION DE OBRAS: Una cuenta de J. Ginard, piedra machecada y otros Son Roca y camino dels Reys, 6.520'00 pts.-Otra del mismo por grava procesiones 1.600 pesetas.

FOMENTO: Dos cuentas de M. Pérez desinfectantes 281'45 y 1.076 pts.-Otra de Farmacia Llobera, mat. Laboratorio 419'10; otra de Tort Matamala id.-

Casa de Socorro 2.143 pts. Otra de M. Valls, arreglos mingitorios 407'50
Otra de H. Tort Matamala idem. Laboratorio 113'60 pts.

GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de Baltasar Mich, manutención caballos-
1.413 pts: otra de A. Llabrés, correas 90 pts: otra de Pedro Sastres --
material eléctrico 198'65 pts. Otra de S. Moranta, lámparas alumbrado -
público 578'55 pts.

COMISION DE CULTURA: Una cuenta de Luis Coda, medalla 105'10: otra del
Espejo Mallorquín 171'70: otra de G. Cladera, albañilería E. Establiments
414'45 pts: Otra de Cristalería Balear, listones y vidrios Escuelas de-
Levante 457'20 pesetas.

3. Se acuerda conceder permisos para obras a particulares. ----- Acto seguido se acuerda conceder catorce permisos, a otros tantos peticionarios, según relación presentada por la Tenencia de Alcalá encargada de los asuntos de Obras, que comienza por el interesado - por Don Jaime Monjo, construir planta baja en C. Tito Livio; y termina - por el solicitado por Doña Catalina Mayol - digo por el solicitado por Don Miguel Ferrer, blanquear fachada C. Vecinal Son Ferrer 43.

4. Se autoriza apertura Mercería. ----- Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda autorizar a Don Antonio Capó Monserrat para que pueda abrir una Mercería en la calle de Escultor Galmés nº 46.

5. Se acuerda autorizar aumento línea de Autobuses- Felma-La Vileta. ----- Seguidamente y a propuesta del Teniente de Alcalde encargado de los asuntos de Gobierno y Policía, se acuerda conceder un aumento de cinco céntimos por trayecto, al concesionario de la Línea de Autobuses Palma La Vileta, conforme se ha hecho con otras Compañías de servicios públicos.

6. Se acuerda quede sobre la Mesa durante 8 días. ----- Seguidamente se da lectura a las Bases que han de regular el concurso para la provisión de la vacante de Celador de Obras, y el Sr. Secretario hace observar la diferencia que existe entre la cantidad con que se va a dotar esta plaza con la existente en presupuesto para la misma.

Se acuerda quede durante ocho días sobre la Mesa.

7. Retirado de la Orden del Dia. ----- Acto seguido se da cuenta de que por orden Superior ha sido retirado del Orden del Dia, el dictamen señalado en el mismo con el número siete.

8.

Se acuerda conceder subvención a Don Bartolomé Guasp Gelabert.

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Alcaldía, encargada de los asuntos de Culture, se acuerda la concesión de una subvención de mil quinientas pesetas al Rdo. Don Bartolomé Guasp Gelabert para ayudarle a editar un trabajo sobre la Historia de Mallorca, debiendo entregar a este Ayuntamiento gratuitamente veinte ejemplares de la obra citada. Dicho gasto se hará con cargo a la partida 462 "Publicaciones Culturales", del vigente presupuesto.

9.

Se acuerda aprobar liquidación nº 5 obras suministro y colocación tubería Aguas Pont d'Inca.

Acto seguido se aprueba la liquidación número cinco de las obras de suministro y colocación de tubería que forman parte del proyecto general de alumbramiento de aguas en el Pont d'Inca y conducción a Palma, contrata adjudicada a "Montajes y Electrificaciones S.A."Palosca", cuya liquidación alcanza la cifra de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS DIEZ Y NUEVE PESETAS.

10.

Se acuerda conceder varias pagas adelantadas.

Acto seguido, y a propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder una paga adelantada a cada uno de los siguientes funcionarios de este Ayuntamiento: a Don Jorge Ankerman, a Don Juan Homar Fiol, a Don L.Torrilla, a Don Jaime Mulet Cafellas, a Don Natalio Comas Rotger, a Don Mariano Palliser Balaguer, a Don José Oliver Cuart.

SE ACUERDA URGENCIA. Seguidamente y no habiendo en el Orden del Dia, otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I.

Se acuerda conceder excedencia a Don Bernardo Catalá Ribas.

Seguidamente se acuerda conceder la excedencia por tiempo no inferior a un año, ni superior a diez, al funcionario de este Ayuntamiento Don

Bernardo Catalá Ribas.

II.

Se acuerda aprobar presupuesto de suerte finca 106 calle de Calvo Sotelo.

Acto seguido se aprueba el dictamen que a continuación se transcribe: "Exmo.Sr.-El Teniente de

Alcalde que suscribe, encargado de Obras, asesorado por la Comisión respectiva, tiene la honra de informar a V.E. en que, habiendo adquirido el Ayuntamiento la finca 106 de la calle de Calvo Sotelo, se ha regularizado esta vía y cuyo expropietario la ha demolido en parte, guardándose los materiales útiles, en virtud del compromiso aprobado por V.E. en 10 de noviembre de 1947, se ha hecho cargo del presupuesto, que se

acompañado, suscrito por el Arquitecto municipal, relativo al desmonte y transporte de tierras que es preciso realizar para la expresada regularización, importante la cantidad de SIETE MIL CUATROCENTAS CINCUENTA Y NUEVE PESETAS CON NOVENTA Y DOS CENTIMOS (7.459'92).-Teniendo que es de urgente necesidad la mejoría, tiene el honor de proponer a V.E. -tenga a bien aprobar el expresado presupuesto, satisfaciéndose con cargo al Cap. II artº 3º, Partida 506 del vigente Presupuesto y delegar - en la Alcaldía para designar la persona que realizará la obra, dentro del menor plazo posible.- Este es su parecer, V.E. no obstante, resolverá.-Palma, 6 de abril de 1948.-El TENIENTE DE ALCALDE, Fuster, rubricado."

III.

Se acuerda darse por enterada
Sentencia sobre funcionarios-
Técnicos, dictada por el Tri-
bunal Supremo.-----

Acto seguido se da cuenta de una senten-

cia dictada por el Tribunal Supremo, en
2 de marzo de 1948, cuyo fallo es el si-

guiente: Que debemos confirmar y confirmamos la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de Palma de Mallorca, objeto de la presente apelación, que anuló el acuerdo de la Comisión Gestora Municipal de esta Capital de fecha 29 de enero de 1936 por el que se mandó involucrar a los recurrentes Doña Teresa Carbó Reste, Doña Magdalena Bordoy y Tolrà, D. Luis Carbó Masal, Don Jaime Llofrí Gibert, Don Pedro Gaffaro Jaume y D. José Pons Frau, en el Escalafón de funcionarios especiales de dicha corporación, eliminándoles de la plantilla de técnicos en que figuraban, ordenando en su lugar que sean incluidos en el lugar que les corresponda del Escalafón de Funcionarios Técnicos Municipales."

IV.

Se acuerda dar el nombre de Ar-
gentina a una calle o plaza de
esta Ciudad. -----

Seguidamente y a propuesta del Tenien-

te de Alcalde, Sr. Puigdorilla, quien tiene palabras de elogio para la Nación

Argentina, se acuerda dar el nombre de dicha nación a una calle o plaza de esta Ciudad.

Y en este estado, no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores quiera hacer uso de la palabra, siendo las catorce horas y cinco minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión de la cual se extiende la presente acta en dos pliegos de papel sellado con el sello en seco de este Ayuntamiento, rubricadas sus hojas por el Sr. Alcal-

-de y por mi, el infrascrito Secretario, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

Juan Coll

Fernández Ballo

P. Y. T. de Palma de Mallorca

Felipe Fuster



El Interventor,

J. Monch

el SECRETARIO,

27

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia catorce de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, haciendo presente exoneración legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo dia diez y seis de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

Juan Coll

el Secretario,

J. Monch

28

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 16 DE ABRIL DE 1948

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez y seis de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Al-